

Guillermo Gonzalo Lascano Baez
Dirección Metropolitana Tributaria
Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Planificación Estratégica, en sesión extraordinaria No. 71, llevada a cabo el viernes 5 de mayo de 2023, durante el desarrollo del cuarto punto del orden del día, sobre el "Conocimiento del resultado de la mesa de trabajo llevada a cabo en cumplimiento de la Resolución No. 007-CPE-2023, dispuestas por los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica en sesión No. 70, del 17 de abril de 2023; **resolvió:** solicitar pronunciamiento a la Dirección Metropolitana Tributaria, sobre el contenido del texto del proyecto normativo "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva Del Capítulo V "Fondo Ambiental", Del Libro Iv.3, Del Código Municipal Para El Distrito Metropolitano De Quito", si el mencionado proyecto tiene implicaciones en materia tributaria que deberían ser asumidos privativamente por el Alcalde Metropolitano.

Atentamente,

Ing. Carlos Humberto Fernando Jaramillo Proaño
Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 71 realizada el 5 de mayo de 2023.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2023-05-08	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC (S)	2023-05-08	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Planificación Estratégica

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica